



FUNDACION PRO ARTE CÓRDOBA AÑO 2026

**SEGUNDO CICLO: CONCURSO NACIONAL DE LITERATURA
LATINOAMERICANA**

SEGUNDA EDICIÓN: HOMENAJE A JUAN RULFO

GÉNERO LITERARIO: CUENTO

Organización y coordinación: Florencia Amalia Gordillo

Colaboración: Marina Stivel

Sponsor: Kolektor

La FUNDACIÓN PRO ARTE CÓRDOBA convoca a concursar a mayores de dieciocho años (18), argentinos por nacionalidad u opción, residentes en el territorio nacional, al **SEGUNDO CICLO DEL CONCURSO NACIONAL DE LITERATURA** destinado a distinguir obras de escritores innovadores latinoamericanos.

Segunda Edición: Homenaje a Juan Rulfo (1917/ 1986) Méjico

“Un hombre de pocas palabras, pero de una inmensa humanidad” al decir de Elena Poniatowska.

La narrativa de Rulfo, antecedente del realismo mágico, se ubica entre las fronteras liminares, del crudo realismo, lo real maravilloso y lo fantástico ontológico.

Juan Rulfo es una influencia viva en la literatura universal, en especial España y Latinoamérica. Transformó la literatura del siglo XX con su estilo de economía verbal, evocador y poético, del que podría decirse una austeridad habitada de belleza.

Su novela **Pedro Páramo** (1955) revolucionó las letras y aun en la actualidad se siguen escuchando sus ecos. Inventó un ambiente para un lugar, al que él llamó ciudad de los murmullos, pueblo sin ruidos...pueblo lleno de ecos.

Un mundo onírico, en el cual el escritor manifiesta con una intensa sensibilidad la desolación, el despojo, el abandono, ejes que lo acercan al tratamiento de tópicos como la búsqueda de justicia, la pobreza, la miseria, la lucha por la supervivencia,

claroscuros del alma, incomunicación, críticas a la explotación y la condición humana, entre otros, narrados desde el dolor, en donde el silencio también narra, un pueblo y sus habitantes rotos en tiempo y espacio.

Las obras seleccionadas deberán ajustarse a las pautas establecidas en el Reglamento que se puede consultar en las siguientes direcciones:

www.proartecordoba.org

florenciagordillo@hotmail.com

REGLAMENTO:

- 1) Los convocados podrán participar con **un cuento inédito**, no premiado en concursos anteriores ni que se encuentre concursando.

Se presentará **un solo cuento por participante** en lengua española con las siguientes características: tamaño de hoja A4, interlineado simple, distribuido en una sola cara, letra Arial, fuente 12. Márgenes: 2,5 cm. en los cuatro lados (inferior, superior, derecho, izquierdo).

La extensión del cuento deberá tener como mínimo **dos carillas** (equivalente a una hoja) y no podrá **exceder las seis carillas** (tres hojas)

Temática: en el cuento debe estar presente alguno de los ejes que preocuparon a Rulfo (seleccionar como epígrafe alguna expresión de la novela Pedro Páramo o de un cuento de El llano en llamas)

- 2) Los concursantes deberán enviar dos archivos PDF: un archivo con **el cuento y el seudónimo** y el otro: **seudónimo, lugar de procedencia (dado el carácter federal)** plica o referencias del concursante:

Nombre y apellido, N° de documento de identidad, domicilio postal, teléfono fijo y celular, correo electrónico y otras referencias que se consideren pertinentes.

Dirección de envío: concursoproartecordoba@gmail.com

3)

Período de presentación:

El **lanzamiento** de la convocatoria tendrá lugar el día **20 de junio** y la **recepción de las obras se extenderá hasta 20 de agosto.**

Período de selección

El Jurado de Preselección seleccionará treinta finalistas (30) desde el **20 de agosto al 20 de octubre**.

El Jurado de Premiación: seleccionará un Primer Premio y tres menciones. Período de revisión desde el **20 de octubre al 30 de noviembre**.

4)

JURADO DE PRESELECCIÓN:

TOMÁS VERA BARROS

MARIANA PAPADOPULOS

JURADO DE PREMIACIÓN:

PABLO DE SANTIS

SOLEDAD MARTÍNEZ ZUCCARDI

ÁNGELA PRADELLI

PRIMER PREMIO: \$ 800.000

TRES MENCIONES: con certificado y sin orden de mérito.

El fallo del Jurado será inapelable y tendrá atribución para declarar desiertos Premios y Menciones con la explicación en el Acta de los criterios aplicados para tal decisión.

5) La resolución del Jurado y la entrega de Premios y Menciones se llevará a cabo en el mes de diciembre del año en curso.

6) El solo hecho de concursar implica la aceptación del Reglamento en todos sus términos y se da a conocer que ante cualquier situación no prevista en las bases, se resolverá por resolución unánime de los miembros del Jurado y/o del Ente Organizador.